

nados y formarles causa. Aplaudióse generalmente esta determinacion; pero no por eso dejaron los periódicos de la secta liberal triunfante de hablar contra el marqués. Declaróse favorable á este la *Miscelánea*, obra de un autor de superiores luces que habia servido á José Napoleon, y apoyo semejante embraveció mas á los enemigos del ministro de la Guerra, viendo á su contrario favorecido por personas odiadas y temidas. Hubo, sin embargo, de resolverse no hacer mudanza en el ministerio; pero á Argüelles y á los suyos no desplacia ver blanco del contento popular á un colega con el cual no los unian lazos de amistad antigua, ni perfecta conformidad de opiniones.

Al tomar posesion de sus cargos los ministros, hubieron de volver la vista á la situacion en que de resultas de la revolucion recién hecha quedaba España en sus relaciones con las demas potencias de Europa. Ninguna de ellas habia visto con gusto la mudanza ocurrida, desagrado y aun asustando á casi todas no solo ver asentada en el suelo español una Constitucion demasiado popular y coartadora de las facultades del monarca, sino que tal ley hubiese sido restablecida por una sedicion de militares. Acaso, si no hubiese engañado el gobierno español al mundo pintándole el levantamiento del ejército de Andalucía como poco temible, no habria faltado quien intentase dar ayuda á Fernando. Pero á la errada seguridad de no haber peligro, sucedió la certeza de estar derribado el trono del rey de España, y la apariencia de un peligro de la mayor gravedad si quisiesen los extranjeros restablecerle contra la unánime voluntad de los españoles solemnemente declarada. Así no hubo la menor intencion de declarar la guerra á la revolucion española triunfante, ni aun se pensó en cortar comunicacion con el gobierno constitucional de ella nacida. A las cartas en que el rey Fernando participó á los demas soberanos haber prestado juramento á la Constitucion libre y espontáneamente, y aun con ánimo satisfecho, se recibieron respuestas todas ellas tibias, algunas con frases de pésame, y ninguna con amenazas. Unicamente se destempló la Rusia, cuyo emperador tenia la soberbia de creerse y proclamarse á modo de un juez sobre cuanto ocurriria en los estados agenos, y la pretension, en los años próximo anteriores bien lograda, de ejercer en las cosas de España un influjo preponderante. Sin embargo, aun el gobierno ruso no pasó de vituperar con entono arrogante el levantamiento del ejército, origen del restablecimiento de la Constitucion, haciendo lo bastante para ofender grave y justamente la dignidad de un gobierno que de él no dependia, pero no lo suficiente para provocar una contienda inmediata. El gobierno español trató de conciliarse las voluntades de las potencias que le miraban con aversion. Inútil empeño era por cierto el suyo, aunque atendida la cortedad de su fuerza, difícil era que acertase con un modo de ponerse respecto á los extranjeros en un pie de decoro, y asimismo de seguridad, no pudiendo ni darse valor bastante para ser buscado por amigo, ni poder para hacerse temible como contrario. Cuerdamente se abstuvo de entrar en trato estrecho con quienes en otros países solicitaban su amistad, estando resueltos á derribar su gobierno propio. En lo relativo á